



MASTER DE
DIRECCIÓN
FINANCIERA

GADE 
BUSINESS SCHOOL



SER CAPAZ DE GENERAR UN VALOR AÑADIDO EN LA EMPRESA Y **ADELANTARSE A LAS POSIBLES EVENTUALIDADES**

La polivalencia, la capacidad de trabajo en equipo, la capacidad de reacción ante los imprevistos y eventualidades, además de ser capaces de innovar en el área financiera

Los objetivos de este master es formar a profesionales plenamente cualificados tanto en conocimientos teóricos como prácticos, además del conocimiento de toda herramienta, tanto informática como financiera y contable que le permita planificar nuevas estrategias de cara a afrontar las dificultades actuales y futuras, adelantarse a las exigencias de la administración y el mercado desde el puesto de cabeza del departamento financiero.

El master combina de manera eficiente y práctica todas las materias y conocimientos necesarios para el futuro profesional de las finanzas y durante el desarrollo del mis-

mo se realizarán ejercicios prácticos basados en casos reales que pondrán a prueba las destrezas y capacidades de cada alumno antes de enfrentarse al mundo real. De este modo, se evaluarán los puntos fuertes y las debilidades, y se hará hincapié en estas últimas para que dejen de serlo.

Generar nuevo valor en todo momento, asignar y distribuir los recursos financieros de la empresa de una forma racional, equitativa, justa y eficiente, que ayude a orientar la dirección futura de la empresa en el camino a la consecución de los objetivos de la misma dentro de su visión estratégica a medio y largo plazo.



LA ECONOMIA ACTUAL **EXIGE EL MAXIMO A CADA UNO**

El entorno económico exige minimizar el coste financiero tanto empresarial como personalmente, por lo que es necesario estar a la última en la materia



Cuales son los **BENEFICIOS**

Gestión y administración de los bienes y recursos de tu empresa.

Organizar y gestionar el patrimonio empresarial.

Hacer frente a las declaraciones impositivas del IVA interior o exterior.

Elaborar el intrastat.

Preparar una donación o que hacer en caso de recibirla.

Mejorar el trato con clientes y proveedores.

Emitir informes económicos.

Absoluto dominio fiscal y contable, así como seguridad a la hora de tomar decisiones.

Conocer en profundidad las relaciones telemáticas.

Tener capacidad para actuar ante la administración tributaria.

Tener importantes nociones en auditoria de cuentas.

Elaborar cualquier tipo de movimiento en la empresa...

...Y UN LARGO ETCETERA



Quienes son los **DESTINATARIOS**

**Directores de departamento
Asesores y personal de asesorías
Consultores y formadores
Mandos intermedios
Directores generales
Gerentes
Abogados
Economistas
Consejeros
Administradores
y todo aquel interesado en este campo**



Salidas **PROFESIONALES**

**Freelance o autónomo
Aseso financiero y fiscal
Jefe de departamento
Director financiero
Departamento financiero
Trabajador por cuenta propia
Ascenso dentro de la empresa
Dirigir equipos financieros
y muchos otros**

Área
1

CONTABILIDAD FINANCIERA I

1. Reforma mercantil en materia contable y estructura del plan general de contabilidad. Marco conceptual.
2. Estructura e instrumentos contables.
3. Marco normativo del nuevo PGC.
4. Obligaciones formales.
5. Normas NIC y NIIF.

Área
2

CONTABILIDAD FINANCIERA II

1. Compras y gastos.
2. Ingresos por ventas y prestación de servicios.
3. La actividad empresarial: ventas, ingresos y derechos de cobro. Consideraciones.
4. Ingresos por prestación de servicios.
5. Existencias.

Área
3

CONTABILIDAD FINANCIERA III

1. El inmovilizado material.
2. Inmovilizado intangible, activos no corrientes para la venta y arrendamientos.
3. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio.
4. Ajustes, periodificación contable y consolidación.
5. Impuesto sobre el valor añadido. Impuesto general indirecto canario.
6. Impuesto sobre beneficios.

Área
4

CONTABILIDAD FINANCIERA IV

1. Provisiones y contingencias.
2. Fondos propios.
3. Deudas no comerciales.
4. Activos financieros I. Préstamos y partidas a cobrar. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
5. Activos financieros II. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociados. Activos financieros disponibles para la venta. Casos particulares.
6. Pasivos por retribuciones al personal. Pagos basados en acciones. Subvenciones, donaciones y legados.
7. Combinaciones de negocios.

Área
5

CONTABILIDAD FINANCIERA V

1. Moneda extranjera.
2. Negocios conjuntos. Cambios de criterio. Errores. Estimaciones contables. Hechos posteriores al cierre.
3. Las cuentas anuales.
4. Cuentas anuales y memoria: Detalle.
5. Cuadro de cuentas.
6. Análisis financiero de empresas.

Área
6

CONTABILIDAD DE SOCIEDADES I

1. Naturaleza, ámbito y hecho imponible. Sujeto pasivo y domicilio fiscal.
2. Exenciones, base imponible y amortizaciones.
3. Pérdida de valor de elementos patrimoniales.
4. Provisión para riesgos y gastos.
5. Gastos no deducibles.

Área
7

CONTABILIDAD DE SOCIEDADES II

1. Reglas especiales de valoración.
2. Imputación temporal. Rentas exentas y otras deducciones en la base imponible.
3. Reinversión, beneficios extraordinarios y compensación de bases imponibles negativas.
4. Periodo impositivo, devengo, tipos de gravamen y cuota íntegra.
5. Deducciones para evitar la doble imposición.
6. Bonificaciones.

Área
8

CONTABILIDAD DE SOCIEDADES III

1. Deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades.
2. Retenciones e ingresos a cuenta y pagos fraccionados.
3. Gestión del impuesto.
4. Agrupaciones de interés económico y uniones temporales de empresas.
5. Entidades dedicadas al arrendamiento de viviendas.
6. Sociedades y fondos de capital-riesgo y sociedades de desarrollo industrial regional.

ANEXO Supuestos prácticos.

Área
9

CONTABILIDAD DE SOCIEDADES IV

1. Instituciones de inversión colectiva.
2. Régimen de transparencia fiscal y régimen de sociedades patrimoniales.
3. Régimen de fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores.
4. Régimen fiscal de la minería y de investigación y explotación de hidrocarburos.
5. Transparencia fiscal internacional
6. Empresas de reducida dimensión y régimen fiscal de determinados contratos de arrendamiento financiero.

Área **10** CONTABILIDAD DE SOCIEDADES V

1. Entidades de tenencia de valores extranjeros (ETVES).
2. Régimen de las entidades parcialmente exentas.
3. Régimen de las comunidades de titulares de montes vecinales en mano común.
4. Régimen de las entidades navieras en función de tonelaje.
5. Régimen fiscal de las cooperativas.
6. Régimen fiscal de las fundaciones.

Área **11** IMPUESTOS INDIRECTOS: IVA I

1. Naturaleza del impuesto y ámbito de aplicación.
2. Actividades empresariales y profesionales. Operaciones sujetas al impuesto.
3. Hecho imponible: Entrega de bienes y prestaciones de servicios.
4. Hecho imponible: Adquisiciones intracomunitarias de bienes. Importaciones.
5. Exenciones.

Área **12** IMPUESTOS INDIRECTOS: IVA II

1. Lugar de realización de las entregas de bienes y prestaciones de servicios.
2. Lugar de realización de las operaciones intracomunitarias.
3. El devengo en la entrega de bienes y prestación de servicios. Las adquisiciones intracomunitarias e importaciones.
4. La base de imponible en la entrega de bienes y en la prestación de servicios.
5. Los sujetos pasivos del impuesto. El tipo de impositivo y las deducciones.

Área **13** IMPUESTOS INDIRECTOS: IVA III

1. Devoluciones.
2. Regímenes especiales.
3. Gestión del impuesto.

Área **14** IMPUESTOS INDIRECTOS: TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y TRIBUTOS LOCALES

1. Impuestos sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados.
2. Los principales recursos de las haciendas locales.
3. Otros tributos locales.



Área **15** CONTABILIDAD DE COSTES

1. Costes y tipos de costes I.
2. Costes y tipos de costes II.
3. Métodos de costes I.
4. Métodos de costes II.
5. Análisis y clasificación de costes.

Área **16** OPERACIONES Y GESTIÓN FINANCIERA

1. Operaciones financieras I.
2. Operaciones financieras II.
3. Gestión financiera.
4. Gestión financieras: resto de rentas.
5. Gestión financiera: amortización financiera.

Área **17** ADMIN. DE PERSONAL Y GESTIÓN LABORAL

1. Tipos y modelos de contratación.
2. Extinción del contrato de trabajo.
3. Salario y nómina.
4. Seguridad social.
5. Regímenes del sistema de la seguridad social.
6. Recaudación, liquidación e infracciones.

Área **18** MERCANTIL EMPRESARIAL

1. Sociedad anónima.
2. Sociedad limitada y otras formas de sociedades.
3. Delitos societarios.
4. Administración fraudulenta y código penal.

TRABAJO FIN DE MASTER (TFM)

CONDICIONES EXIGIBLES POR PARTE DEL EQUIPO DOCENTE

El TFM para realizar en el Master en DIRECCIÓN FINANCIERA debe ser un trabajo que pueda aplicarse al mundo real.

El TFM exigido al alumno cumple con los requisitos de:

- 1.- Formato académico.** Es decir, forma parte del Plan de Estudios.
- 2.- Enfocado a la acción.** Es decir, a la toma de decisiones al ser un programa de Dirección de Empresas.